

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Abril de 2018, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Veintimilla E9-265 y Leonidas Plaza, tiene lugar una Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE, con la presencia del 100% del capital.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Ekram Abou Zahr en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la abogada Ana Carolina Donoso Bustamante. Constatando el quórum, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance de la Compañía al periodo 2017.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la compañía por el período 2017.*
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el periodo correspondiente al año 2017.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

Toma la palabra la señora Ekram Abou Zahr y pone en conocimiento de la Junta de Accionistas los balances de la compañía correspondientes al año 2017. La junta de Accionistas procede a aprobar los balances referidos.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día la señora Ekram Abou Zahr pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el informe que como representante legal de la compañía ha preparado, correspondiente al periodo 2017. La Junta de accionistas procede a aprobar el informe referido.

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día. La señora Ekram Abou Zahr pone en conocimiento de la Junta de accionistas el informe de comisario correspondiente al año 2017. La Junta de accionistas procede a aprobar el informe de comisario mencionado.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Ekram Abou Zahr
PRESIDENTE

Abg. Ana Carolina Donoso Bustamante
SECRETARIA AD-HOC

Sra. Ximena Espinosa
En representación de
VEGAS DEL CARIBE SAC
(Antes VEGAS DEL CARIBE
EIRL) y de Hamed Abou Zahr
conforme carta de autorización
que se adjunta.